

solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:
LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n a intercalar en la línea de alimentación al C.T. núm. 1.

Final: C.T. Proyectoado.

Término municipal afectado: Cabezuela del Valle.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,175.

Emplazamiento de la línea: Cabezuela del Valle.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 230,000 / 133,000.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 380,000 / 220,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 650.

Emplazamiento: Cabezuela del Valle. Escuelas Graduadas en el T.M. de Cabezuela del Valle.

Presupuesto en pesetas: 8.165.627.

Finalidad: Sustitución del ramal aéreo de A.T. y cambio de ubicación del C.T. núm. 1.

Referencia del Expediente: 10/AT-005600-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de octubre de 1993.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1993, por la que se convoca concurso público, trámite de urgencia, para la contratación de la «Asistencia Técnica al desarrollo del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura 1993/94»

OBJETO DEL CONTRATO: Concurso Público, trámite de urgencia, para la contratación de la «Asistencia Técnica al Desarrollo del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura, 1993/94».

PRESUPUESTO: 38.000.000 ptas. (treinta y ocho millones de pesetas), I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: Doce (12) meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

CLASIFICACION:

GRUPO, I; SUBGRUPO, 1, 2; CATEGORIA, B.

GRUPO, II; SUBGRUPO, 3, 4, 6; CATEGORIA, A.

GRUPO, III; SUBGRUPO, 3, 8; CATEGORIA, A.

PLAZO DE ADMISION DE PROPOSICIONES: Finalizará a las doce horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Mérida, a 9 de noviembre de 1993.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100 / 83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Avda. de Extremadura, 43 06800 - MÉRIDA
Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

